REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N°114 - 2022/GOB.REG.PIURA-GSRMH - G.

Chulucanas, 13 ABR 2022

VISTO, la Carta N° 006-2021-CONSORCIO PALAMBLA, de fecha 24 de mayo de 2021, Hoja de Registro y Control N° 0939 de fecha 24 de mayo de 2021, Carta N° 007-2022/ING.JRCHV, de fecha 01 de febrero de 2022, Hoja de Registro y Control N° 0255 de fecha 01 de febrero de 2022, Informe N° 027-2022/GRP-402000-402410, de fecha 04 de febrero de 2022, Informe N° 09-2022/GRP-402420-ELO de fecha 18 de marzo de 2022, así como el Informe N° 161-2022/GRP-402400-402420, fecha 23 de marzo de 2022, relacionada con la Liquidación del Contrato del Servicio de Consultoría para la elaboración del expediente técnico de la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS CENTROS POBLADOS DE PALAMBLA Y LA PACCHA, DISTRITO DE CANCHAQUE, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA", Código Único de Inversión N° 2476029 **Y;**

CONSIDERANDO:

Que, como resultado de la Adjudicacion Simplificada N° 02-2020/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G, con fecha 08 de octubre de 2020, se suscribe el Contrato N° 007-2020/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G - Servicio de Consultoria para la elaboracion del expediente tècnico de la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS CENTROS POBLADOS DE PALAMBLA Y LA PACCHA, DISTRITO DE CANCHAQUE, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTP DE PIURA", Código Único de Inversión N° 2476029, por el monto de S/. 293,315.55 (Doscientos Noventa y Tres Mil Trescientos Quince con 55/100 Soles) ejecutado bajo la modalidad de contrata por el CONSORCIO PALAMBLA, con un plazo de ejecución de 90 (Noventa) días calendarios, correspondiente al Programa de Inversión de los Ejercicios Presupuestales 2020

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N°67-2021/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G, de fecha 29 de marzo de 2021, Aprobar el Expediente Técnico denominado ""MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS DE PALAMBLA Y LA PACCHA, DISTRITO DE CANCHAQUE, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA", con Código único de Inversión N° 2476029; con un plazo de ejecución de trescientos (300) días calendarios, bajo la modalidad de ejecución por contrata y sistema de Costos unitarios y un presupuesto que asciende a la suma de S/.10'693,453.46 (Diez Millones Seiscientos Noventa y tres Mil Cuatrocientos Cincuenta y Tres con 46/100 soles), incluido IGV, de conformidad con los considerandos expuestos en la presente resolución.

Que, la División de Estudios y Proyectos a través del informe N° 027-2022/GRP-402000-402410 de fecha 04 de febrero de 2022, da conformidad a toda la documentación legal, administrativa y a la liquidación del servicio de consultoría aludida debidamente aceptada y consentida por el consultor, siendo necesario regularizar el procedimiento administrativo con la aprobación de la liquidación correspondiente mediante la emisión del acto Resolutivo que formalice lo actuado por Gerencia sub Regional Morropón Huancabamba del Gobierno Regional Piura

Que, con fecha 18 de marzo de 2022 con el Informe N° 009-2022/GRP-GSRMH-402420-ELO en coordinación con el Equipo de Contabilidad, después de haber realizado la Constatación y Evaluación Financiera y Contable de los documentos fuentes, determinan el siguiente detalle:

1.0 CONTRATO VIGENTE

1.1.0 AUTORIZADO

1.1.1 Contrato original S/. 248,572.50

	TOTAL	S/	248,572.50
1.2.0	PAGADO		
1.2.1	Contrato Original	S/	248,548.58
	TOTAL	S/	23.92
	Saldo a Favor del Consorcio Palambla	S/	23.92
2.0	IMPUESTOS GENERALA A LAS VENTAS		
2.1	AUTORIZADO	S/	44,743.05
2.2	PAGADO	S/	(44,738.76)
	Saldo a favor del Consorcio Palambla	S/	4.29
3.0	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO		
3.1	AUTORIZADA	S/	29,331.56
3.1.1	C/P 1454.12 de fecha 11/12/2020 S/ 29,331.56		
	Saldo a favor del Consorcio Palambla	S/	29,331.56

RESUMEN

1.-	CONTRATO VIGENTE S/IGV	S/	23.92
2.	IMPUESTOS GENERALES A LAS VENTAS	S/	4.29
3.	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO	S/	29,331.56
	TOTAL	S/	29,359.77

Que, corresponda devolver al Consorcio Palambla, el concepto de garantía de Fiel Cumplimiento (10%) retenido en las valorizaciones ascendentes a:

3.-	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO	S/	29,331.56

Con la visación de la Sub División de estudios y Proyectos, Sub División de Obras, Oficina Sub Regional de Administración, Dirección sub Regional de Infraestructura, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba.

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la ley Nº 27783 – Ley de Bases de la descentralización del 20 de junio 2002, Ley Nº 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales del 16 de noviembre 2002, modificada por la Ley Nº 27902 del 30 de diciembre 2002, y Resolución Ejecutiva Regional Nº 092-2020/GRP.PR de fecha 03 de febrero del 2020.

SE RESULVE:

REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 114 - 2022/GOB.REG.PIURA-GSRMH - G.

Chulucanas, 13 ABR 2022

ARTICULO PRIMERO. –APROBAR la liquidación del contrato del Servicio de Consultoría para la elaboración del expediente técnico de la Obra: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS DE PALAMBLA Y LA PACCHA, DISTRITO DE CANCHAQUE, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA", con Código único de Inversión Nº 2476029, ejecutada bajo la modalidad de contrata por el Consorcio Palambla, cuyo Valor asciende a S/. 293,315.55 (Doscientos Noventa y Tres Mil Trescientos Quince con 55/100 Soles), para efectos contables se adjunta los anexos Nº 01 y 02 de igual forma los datos técnicos para la Liquidación Financiera.

ARTICULO SEGUNDO.- El saldo a favor de Consorcio Palambla, por Liquidación contractual asciende a S/. 28.21 (Veintiocho con 21/100 soles).

ARTICULO TERCERO.- DISPONER a la oficina Sub Regional de Administración devolver al Consorcio Palambla, el importe de ascendente a S/.29,331.56 (Veintinueve Mil Trescientos Treinta y uno con 56/100 Soles), equivale al 10% del monto total del contrato, efectuado en amparo a lo señalado en el numeral 149.4 del Artículo 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, indicado en la Cláusula Séptima del contrato.

ARTICULO CUATRO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a la Sub-División de Estudios y Proyectos, División de Obras, Dirección Sub Regional de Administración, Dirección Sub Regional de Infraestructura Oficina Sub Regional de Asesoría Jurídica y de Control Institucional del Gobierno Regional Piura y al Consorcio Palambla, con domicilio legal en la calle Holanda Mz "D3" Lote 31 A.H. Túpac Amaru I Etapa, Distrito Veintiséis de Octubre, Provincia y Departamento Piura.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVESE

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Subregional Morropón Huancabamba

Ing. BRAIN A. HOLGUÍN RIVERA
CIP 36079
GERENTE SUBREGIONAL

REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL Nº 114 - 2022/GOB.REG.PIURA-GSRMH - G.

Chulucanas, 13 ABR 2022

DATOS TECNICOS PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA	:	Nº 02-2020/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G
SISTEMA	:	Suma Alzada
PLIEGO	:	Gobierno Regional Piura
UNIDAD EJECUTORA	:	GSRMH
CORRELATIVO CADENA	:	01
PROGRAMA	:	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Producto
PROD/PROY	:	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS DE PALAMBLA Y PACCHA, DISTRITO DE CANCHAQUE, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO DE PIURA", Código Único de Inversión Nº 2476029.
ACTIVIDAD/AL/OBRAS	:	0000001 Expediente Técnico
FUNCION	:	18 Saneamiento
DIVISION FUNCI.	:	040 saneamiento Básica
CONSULTOR	:	CONSORCIO PALAMBLA
SUPERVISION	:	Ing. Roger Daniel Aldana Chero
RUC Nº (PAGOS)	:	10027062038
FUENTE DE FINANCIMIENTO	:	Recursos ordinarios
LOCALIZACION DEL ESTUDIO		
LOCALIDAD	:	C.P. Palambla y la Paccha
DISTRITOS	:	Canchaque
PROVINCIA	:	Huancabamba
DPTO	:	Piura
GOB.REGIONAL	:	Piura
PROPUESTA ECONOMICA	:	S/.293,315.55 Inc./IGV
CONTRATO	:	Nº 002-2020/GOB.REG.REG.GSRMH-G
FECHA DEL CONTRATO	:	08 de octubre de 2020
Fecha Acta Entrega de Terreno (Exp)	:	20 de octubre de 2020
Fecha Inicio de Elaboración de Exp.	:	21 de octubre de 2020
Plazo de Ejecución	:	90 días Calendarios
Fecha presentación informe final	:	23 de marzo de 2021
Actualización de costo del exp. Técnico	:	30 de marzo de 2021
Fecha Resol. Aprobación de Exp Técnico.	:	29 de marzo de 2021

Chulucanas marzo de 2022

ANEXO N° 01

FUNCION : 18 SANEAMIENTO
DIVISION FUNCIONAL : 040 SANEAMIENTO
GRUPO FUNCIONAL : 0089 SANEAMIENTO RURAL
PROGRAMA : 0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
FTE.FTO :01 RECURSOS ORDINARIOS
PROYECTO :2476029 ELABORACION DEL EXPEDEINTE TECNICO DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS DE PALAMBLA Y LA PACCHA, DISTRITO DE CANCHAQUE, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO, PIURA
FINALIDAD : 0025788 ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO
ACCION DE INVERSION
: 600001 EXPEDIENTE TECNICO
CONTRATISTA : : CONSORCIO PALAMBLA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2020/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G
AÑO 2020
M. EJECUTADO: 293,315.55

MES	AÑO	C/P N°	VALORIZACIONES N° VALORIZ	CONTRATO ORIGINAL	EXPEDIENTE TECNICO	DEDUCCION AD- DIRECTO	DUCCI MATEL.	M.G.G	ADICIONAL	I.G.V.	MONTO BRUTO VALORIZADO	DESCUENTOS ADELANTOS DIRECTO	ADELANTOS MATERIALES	G. FIEL CUMPLIMIENTO	DEDUCC	TOTAL DESCUENTOS	LIQUIDO PAGADO
			ADELANTO	DIRECTO	-				-		-	-	-			-	-
			EXP. TECNICO						-		-					-	-
	11.12.2020	1452	V-01	74,571.75					-	13,422.92	87,994.67			29,331.56	10,559.00	39,890.56	48,104.11
	29.12.2020	1570	V-02	99,405.08						17,892.92	117,298.00				14,076.00	14,076.00	103,222.00
	28.04.2021	60	V-03	74,571.75						13,422.92	87,994.67				10,559.00	10,559.00	77,435.67
											-					-	-
				248,548.58	-	-	-	-	-	44,738.76	293,287.34		-	29,331.56	35,194.00	64,525.56	228,761.78
	SALDO EN CONTRA (CONTRATO VIGENTE S/IGV) =>										23.92						
	SALDO A FAVOR ADELANTO POR DIRECTO																
	SALDO EN CONTRA IMP. GEN. VENTAS (I.G.V. = 18 %) =>										4.29						
	COSTO TOTAL DE LA OBRA ==========>										293,315.55						

RESUMEN

CONTRATO PRINCIPAL	S/.	248,548.58
REAJUSTE NETO	S/.	-
	S/.	-
ADICIONAL	S/.	-
DEDUCTIVO		-
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS 19%	S/.	44,738.76
MONTO PARCIAL ===>	S/.	293,287.34
SALDO EN CONTRA (CONTRATO VIGENTE S/GV) =>	S/.	23.92
SALDO A FAVOR ADELANTO POR DIRECTO		-
SALDO EN CONTRA IMP. GEN. VENTAS (I.G.V. = 18 %) =>	S/.	4.29
COSTO TOTAL DE LA OBRA	**S/.**	**293,315.55**

LIQUIDO PAGADO	S/.	184,023.02
TOTAL DESCUENTOS		64,525.56
PAGADO (IGV 19 %)	S/.	44,738.76
MONTO PARCIAL	S/.	293,287.34
SALDO EN CONTRA (CONTRATO VIGEN	S/.	23.92
		-
SALDO EN CONTRA IMP. GEN. VENTAS (	S/.	4.29
COSTO TOTAL DE LA OBRA	**S/.**	**293,315.55**

ANEXO Nº 2

DIVISION FUNCIONAL : 040 SANEAMIENTO

#¡REF! : 0089 SANEAMIENTO RURAL
GRUPO FUNCIONAL : 0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
FTE FTO :01 RECURSOS ORDINARIOS
PROYECTO :2476029 ELABORACION DEL EXPEDEINTE TECNICO DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE
OBRA : 600001 EXPEDIENTE TECNICO
CONTRATISTA : : CONSORCIO PALAMBLA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2020/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G
AÑO 2020
MONTO EJECUTADO : S/. 293,315.55

FECHA	C/P		VALORIZACION	SIAF	CUENTA CORRIENTE	MONTO PAGADO
11.12.2020	1452	VALORIZACION	N°01	1215	24631062784	48,104.11
11.12.2020	1453	DETRACCION 4%	SUNAT	1215	24631062784	10,559.00
11.12.2020	1454	GARANTIA FIEL	CUMPLIMIENTO	1215	24631062784	29,331.56
29.12.2020	1570	VALORIZACION	Nº 02	1341	24631062784	103,222.00
29.12.2020	1571	DETRACCION 4%	SUNAT	1341	24631062784	14,076.00
26.04.2021	325	VALORIZACION	Nº 03	274	24631062784	77,435.67
26.04.2021	326	DETRACCION 4%	SUNAT	274	24631062784	10,559.00
TOTAL	PAGADO					293,287.34
	SALDO EN CONTRATA (Contrato Vigente)					23.92
	SALDO EN CONTRATA FAVOR IMP. GEN. VENTAS (I.G.V. = 18 %) =>					4.29
	SALDO EN CONTRATA DE ADELANTOS DIRECTOS					
	SALDO EN CONTRA DE ADELANTOS					
INVERSION	DE OBRA					293,315.55